



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Honorable Senado de la Nación a través de su Comisión de Cultura, con la colaboración de la Sociedad Argentina de Escritores, instituye un concurso nacional y anual de ensayos que se denomina "Concurso Anual del Honorable Senado de la Nación-Legislador José Hernández, sobre el tema "Identidad y Futuro del Mercosur".

Dicho concurso tiene como objetivos:

- Analizar y diagnosticar la problemática de la identidad regional.
- Proyectar por vía del pensamiento crítico, la posibilidad de integración regional.
- Instar a la reflexión y la meditación acerca del futuro inmediato del Mercosur.

La identidad es un aspecto crucial en la reproducción cultural, es la cultura internalizada por los sujetos, subjetivada, apropiada bajo la forma de una conciencia de sí en el contexto de un campo ilimitado de significaciones con partidas con otros.

Es también la identidad un aspecto fundamental en el establecimiento de las relaciones sociales por cuanto confirma una relación de comunidad con conjuntos de variado alcance, a los que liga una pertenencia vivida como "hermandad".

La identidad regional que requeriría entonces el Mercosur, sería aquel plano donde las identidades diversas que provee o permitela cultura, se licúan en sus diferencias para componer un espacio lógico, social, pero también real y pragmático, marcado por la oposición y la integración. Será necesario entonces, en el marco del Mercosur generar un espacio ideal de supresión de las diferencias internas, es decir superar la concepción del "otro" como diferente, como sujeto a la confrontación para construir una imagen de sujeto de la complementación.

La iniciativa de premiar ensayos referentes a la temática descripta, es una demostración clara de la intencionalidad de debatir esta problemática, por lo que:

Por ello:

AUTOR: Milesi, Marta

FIRMANTE: Isidori, Amanda



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el Certamen "Concurso Anual del Honorable Senado de la Nación-legislador José Hernández", sobre el tema "Identidad y Futuro del Mercosur".

Artículo 2°.- Delegar a la Dirección de Cultura y Bibliotecas de la Provincia de Río Negro, la difusión de las bases del presente concurso en todo el ámbito de la provincia.

Artículo 3°.- De forma.